

**CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE****SESIÓN ORDINARIA****ACTA N° 24 14/06/2017**

En la ciudad de Sauce a los catorce días del mes de junio dos mil diecisiete, siendo las 20 horas se reúne en la Sede del Municipio de Sauce, el Concejo Municipal de Sauce, en sesión ordinaria: con los presentes: el Sr. Alcalde Alberto Giannastasio; los Sres(as) Concejales: Jimena Belo, Antonio Nieves, Miguel Clavijo, Gabriel Ramos, Rubens Ottonello, Marcelo Tamborini, Gabriela Mindegua, Alejandro Banega, Leandro Benitez.

- 1) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2) Consideraciones de las Actividades que se están llevando a cabo por los festejos del 19/06/2017; se destaca la buena labor de la Comisión Patriótica y de Eventos, la difusión apropiada con mucha anticipación, muy prolijo el trabajo de todos. Está todo sistematizado y desde mediados de mayo ya se había mandado todo a la UEP para coordinar los eventos por los 253 aniversario del natalicio del Gral. José G Artigas. Se convocará a la Comisión para el 2do Concejo de julio (12/07/2017). Se buscará consenso para que en años posteriores se puedan hacer actividades en los barrios, generando eventos con los vecinos. El Concejál Ramos sugiere que del hermanamiento con los Municipio b, Las Piedras y Sauce, se pueda rescatar el aporte central que tuvo Artigas en estos tres lugares.

(# La concejal G. Mindegua destaca la actuación de la funcionaria Lorena Fassanello en un tramite que tenia la Sra. Concejál quedando el mismo solucionado en cuestión de una hora; agradece y destaca la labor.)

El Concejál Tamborini opina que el Concejo debiera expedirse para que en los festejos del 19 de junio, el Acto central sea en Sauce. Podría hacerse una sesión extraordinaria un jueves. Desde la bancada del F.A., se opina que debemos aunar esfuerzos para continuar teniendo más y mejores 19 de junio en Sauce. Ambas bancadas reconocen el gran aporte del Gobierno de Canelones, para dichos festejos.

- 3) Expediente 2017-81-1230-00018 referente a la solicitud de carro de comidas del Sr. Leonardo Guerrero, a ubicarse en la calle Carmelo R. González, casi esquina San

Comuna Canaria

Tomás Berreta 370 - Canelones - Uruguay

Tel: (598) 433 22288

e-mail: canelonesteescucha@imcanelones.gub.uy

www.imcanelones.gub.uy



INTENDENCIA DE CANELONES



Miguel.

Se pasa a votación el tema del Exp. 2017-81-1230-00018, siendo aprobada la colocación del carro en referencia dos votos en cuatro, con el doble voto del Sr. Alcalde, amparado en el artículo 14 inciso 1.

Se convoca la formación de un grupo de trabajo que establezca las pautas para las habilitaciones posteriores, cuestión en la que están de acuerdo ambas bancadas.

Los nombres de la comisión para comenzar a trabajar en estos temas son: Sr. Alcalde Alberto Giannastasio, Cesar Nieves, Miguel Clavijo por la bancada oficialista; por la bancada del Partido Nacional Rubens Ottonello, Alejandro Banega.

- 4) Resolución sobre el dinero \$ 400.000 (cuatrocientos mil pesos uruguayos) que solicita la Comisión Patriótica y de Eventos ya la aprobó el Sr. Intendente del Gobierno de Canelones.
- 6) Se firman resoluciones referente a gastos que realizará el Municipio con respecto al viaje en tren que harán mas de 300 niños de los 6tos años de los Municipios b de Montevideo. Las Piedras y Sauce. Municipio b aporta unos \$ 90.000.-; Sauce la comida y espectáculo artístico par niños un gasto de \$ 61.500.- y Las Piedras el resto.
- 7) Se firman las resoluciones desde la 66 a la 81 del presente Acta.

Se entregará un presente a los distintos medios de prensa que vengan a cubrir el acto central el día 19/06/2017. Se mandan a hacer 30 bufandas tejidas a mano por una Cooperativa de Totoral de Sauce. Se entregarán en el Centro Cultural. El Concejo aprueba un gasto máximo de hasta quince mil pesos (15.000\$)

5) Nota enviada por am 1410, solicitando apoyo al Municipio para la realización del campeonato de invierno de ciclismo. Se requiere ampliación de datos de la solicitud.

Nota entrada por mamás de niños que concurren al CAIF, solicitando una habilitación puntual para hacer un día de feria. Se coordinará con las madres y se otorga dicho permiso puntual. Para la votación de este punto, el concejal Ottonello, presidente de la ONG que dirige el CAIF, se retira de la sesión.

Sin más que tratar se levanta la sesión siendo las 22 y 45 horas; el presente Acta comprende de los folios 49 al 50.

Alberto Giannastasio
Alberto Giannastasio

Alberto Giannastasio

Rubens Ottonello
Rubens Ottonello

Cesar Nieves
Cesar Nieves

